

Reseña Bibliográfica

La conservación del Patrimonio Español durante la II República (1931-1939). Julián Esteban Chaparría. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos, 2007.



Paloma López-Sidro López

Licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Granada. Master Oficial de Arquitectura y Patrimonio Histórico de la Universidad de Sevilla.

Palabras clave: Segunda República. Patrimonio Histórico Artístico. Historia de la Restauración. Siglo XX. España.

Keywords: Second Republic. Historic-Artistic Heritage. Restoration. History. XX Century. Spain.



Paloma López-Sidro López

Licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Granada (2002-2007).

Master Oficial en Arquitectura y Patrimonio Histórico por la Universidad de Sevilla (2007-2008).

Colaboradora en la elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Albaicín 2008.

Actual miembro del equipo de gestión del Observatorio de Patrimonio Histórico Español (OPHE) (www.ugr.es/~ophe/) dentro del Proyecto de Investigación de Excelencia 620-HUM de la Universidad de Granada.

Contacta con el autor: palomalopezsidro@hotmail.com

Contestar a los numerosos interrogantes que aún surgen en torno a la conservación del patrimonio histórico-artístico durante la II República es el objetivo que persigue Julián Esteban Chaparría en su último libro dedicado a este periodo de la historia de España, que coincidió con la profundización a nivel internacional de las teorías de protección y tutela.

El autor, arquitecto valenciano y profesor asociado de Proyectos Arquitectónicos de la Escuela de Arquitectura de Valencia, ha ocupado el cargo de director del Archivo Histórico del Colegio de Arquitectos de Valencia, y dirigido el Servicio de Patrimonio Arquitectónico de la Generalitat Valenciana. Sus intervenciones en bienes inmuebles se traducen en una dilatada carrera profesional en el campo de la restauración patrimonial, que queda plasmada en sus múltiples publicaciones de interés como *La Restauración del Antiguo Monasterio de San Miguel de los Reyes para sede de la Biblioteca Valenciana*.

Antes de comenzar el estudio, José A. Piqueras, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Jaume I, comenta en el prefacio algunas características del periodo republicano y el lugar que ocupó la cultura y el arte en una sociedad en rápido movimiento y cambio.

Tras una introducción que repasa el contexto histórico que abrió el proceso republicano, comentando brevemente los principales acontecimientos sociales y políticos que culminaron con el alzamiento militar, ordena el texto en cuatro bloques bien acotados.

El primero está dedicado a *La conservación de los bienes culturales* en el ámbito español, y en él se señalan las medidas legislativas puestas en marcha desde el gobierno republicano en materia de patrimonio histórico, como el Decreto de medidas urgentes y eficaces para la defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Aunque se dictaron otras disposiciones, el autor dedica especial atención a la Ley de 13 de mayo de 1933 de Defensa, Conservación y Acrecentamiento del Tesoro Artístico Nacional. Por otro lado, hace un recorrido por los órganos políticos, consultivos y técnicos que vertebran las actuaciones sobre el patrimonio, haciendo hincapié en las funciones acometidas por la Junta Superior del Tesoro Artístico y los arquitectos conservadores de monumentos. Entre las emprendidas desde la administración pública, no pasa por alto la trascendental declaración de monumentos de 1931, que en un único acto administrativo protege conjuntamente a 897 inmuebles. Finaliza el primer bloque con un análisis de las conferencias de Atenas (1931) y Madrid (1934) y de sus protagonistas, dada la valiosa aportación que suponen al *conocimiento de los diferentes aspectos y problemas de la conservación y restauración en Europa en el periodo de entreguerras, 1918-1939, así como para entender con claridad algunos conceptos, todavía vigentes, puestos en circulación a partir de ese momento*.

El periodo más duro para la Segunda República, la *Guerra Civil*, en que ve desmoronarse todas sus estructuras políticas, es abordado en el segundo bloque a partir del trabajo llevado a cabo desde la Junta Superior del Tesoro Artístico, haciendo además, un reconocimiento a la difícil labor de los conservadores de monumentos, quienes procuraron, con escasos medios, la salvaguarda de los monumentos amenazados por el conflicto.

El tercer bloque se dedica íntegramente a *Los arquitectos conservadores de zona*, estructura técnica constituida en 1929, como la primera dependiente del Estado compuesta por profesionales para tutelar el patrimonio histórico español. El autor realiza un interesante recorrido por la carrera profesional de los principales personajes y sus intervenciones más relevantes, y así se refiere a Alejandro Ferrant Vázquez, Teodoro de los Ríos Balaguer, Jeroni Martorell Terrats, Emilio Moya Lledrós, José María Rodríguez

Cano, Leopoldo Torres Balbás, Francisco Iñiguez Almech, Félix Hernández Giménez y Constantino Candeira y Pérez. El trabajo de todos ellos estuvo marcado por la doctrina emanada de la Carta de Atenas, que trae consigo una transformación del concepto de restauración y tutela, traducida en actuaciones como el impulso a los museos, el respeto por el carácter histórico y artístico de los monumentos, o la atención prestada al entorno de los inmuebles, que se prefieren exentos eliminando los edificios que perturban la visión.

De interés es el *Anexo* que cierra el texto, ya que aporta información gráfica y concisa referida a las obras de restauración realizadas entre los años 1931-1936, a partir de un documento nunca publicado y elaborado con motivo de la exposición de 1958 sobre *Veinte Años de Restauración Monumental en España*. Comenta brevemente las actuaciones realizadas en las distintas zonas, incluyendo una relación de todas ellas y sus presupuestos.

El presente trabajo constituye una importante aportación a la historia de la conservación y restauración del Patrimonio Histórico en España, porque arroja luz sobre un periodo con múltiples lagunas en su estudio, debido a las dificultades y conflictos que lo jalaron. Pero, sobre todo, se trata de un estudio de las personas, de los protagonistas iniciadores de la restauración moderna en España, que dieron los primeros pasos en el reconocimiento del trabajo de los técnicos en el ámbito de la tutela del patrimonio, y este enfoque le confiere un especial atractivo.